

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA KOUTA S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2000.

Guayaquil, Marzo 15 del 2001

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA " KOUTA S.A. "

Señores:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía KOUTA S.A. y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la ley de la compañía me permito presentar a vuestra consideración este informe anual sobre la revisión contable practicada a los Estatutos Financieros correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2000.

He procedido a examinar los Estatutos Financieros, sus anexos y los resultados, así como los respaldos y soportes contables, respecto a lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente, estos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa, y sus saldos concuerdan con los registros contables de los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad y generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los libros Sociales de la compañía tales como, libro de Actas, los expedientes de las actas, el registro de Acciones y Accionistas y los talonarios de las Acciones todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la ley de Compañías.

De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente



Mariana de Gómez
Comisario Principal
C.P. Reg.8058

Expedientes No.
01-03-15

21 MAR 2001

